



ORD. U.I.P.S. N° 606

ANT.: Ord. U.I.P.S. N° 254, de 26 de febrero de 2014, de formulación de cargos a Servicios del Sur Ltda.

MAT.: Notifica inicio de la instrucción del procedimiento administrativo sancionatorio.

Santiago, 19 MAY 2014

DE : Fiscal Instructor del Procedimiento Administrativo Sancionatorio.

A : Representante legal de Sociedad Servicios Integrales del Sur Ltda.
Baquedano N° 803, depto. 403, Coyhaique, Región del Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo

Con fecha 26 de febrero de 2014, por medio del Ord. U.I.P.S. N° 254, esta Superintendencia del Medio Ambiente ha dado inicio a la instrucción del procedimiento administrativo sancionatorio Rol F-018-2014, formulando cargos a Servicios del Sur Ltda., Rol Único Tributario N° 76.525.530-9.

La formulación de cargos se ha intentado notificar mediante carta certificada al domicilio ubicado en K. 4 del Camino Laguna Los Palos, Sector Río Manena, comuna de Aysén, Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, volviendo dicha comunicación desde Correos de Chile, por dirección incorrecta.

En razón de esto, funcionarios de esta Superintendencia, mediante comunicaciones con funcionarios de la Superintendencia de Servicios Sanitarios han obtenido el domicilio postal de su representada, correspondiente a Baquedano N° 803, depto. 403, Coyhaique, Región del Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.

Conforme a lo expuesto precedentemente, adjunto notifico a usted el Ord. U.I.P.S. N° 254 del ant., el que será remitido mediante carta certificada a la dirección postal señalada en el párrafo anterior, de conformidad a lo previsto en el artículo 46 de la Ley N° 19.880.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


Jorge Alviña Aguayo

Fiscal Instructor de la Unidad de Instrucción de Procedimientos Sancionatorios
Superintendencia del Medio Ambiente



SEA

Carta Certificada:

- Dirección: Baquedano N° 803, depto. 403, Coyhaique, Región del Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo

CC:

- Unidad de Instrucción de Procedimientos Sancionatorios

Rol N° F-018-2014